

Una petición justa

El cáñamo y el arancel

La Cámara Oficial Agrícola ha elevado al Presidente del Consejo de la Economía Nacional un interesante documento solicitando que se introduzcan en las tarifas arancelarias vigentes, modificaciones en defensa de la producción nacional del cáñamo. Para la agricultura de nuestra provincia el asunto reviste especial importancia. Basta para demostrar nuestra exageración, recordar que la producción anual en Granada se eleva a dos millones y medio de kilogramos y que siendo la provincia de mayor área de regadío de toda España, puede aumentar todo cuanto quiera este cultivo.

Prende la referida entidad oficial que en armonía con sus peticiones se reformen los tratados que puedan oponerse a la elevación de las tarifas del arancel. En apoyo de esta demanda se hace presente en el documento, que tener la industria protegida con un arancel irrazonable, mientras la agricultura se halla en un régimen casi de libre cambio, es empobrecer la base sobre la que se asienta la riqueza nacional; la producción agrícola.

El tema siempre interesante adquiere mayor relieve en estos momentos de restringimiento del agricultor, en los que se tiene planteada cuestión tan fundamental como la de la sustitución de cultivos que ya no compensan siquiera al trabajador de los gastos que le ocasiona su producción. Todo el suelo español de regadío es apto para producir cáñamo. Si siembra es pues necesario, imprescindible en muchas zonas de nuestro país, para la rotación de cultivos. Mesmar o anular su producción, es arruinar e muchas regiones, hoy prósperas y flo-

cientes y condenar a la emigración, a muchos miles de obreros campesinos que viven de las distintas manipulaciones que el cáñamo requiere, obreros que necesitan largo aprendizaje y por tanto difíciles de proporcionar.

La Cámara Oficial Agrícola hace resaltar en su escrito esto que dejamos consignado y asegura además que es suficiente la producción española de cáñamo para nuestro consumo. No temen nuestros agricultores la competencia entre el cáñamo que ellos producen con el similar del extranjero. Es de igual calidad y aun mejor y si el industrial prefiere el italiano es solo por su mayor precio, factor debido a circunstancias excepcionales de todos conocidos. Si el arancel no fuera más protector, influyeran productos nacionales no podrían resistir la competencia extranjera y en ese caso tendríamos que cerrar las fábricas y talleres, abandonar las minas y dejar sin cultivar los campos.

El agricultor representado en este caso por su Cámara Oficial, al solicitar la modificación del arancel vigente para la importación del cáñamo no pide preferencias, sino un trato de igualdad manifiesta, que es justo otorgar. En la cuestión que se ventila hay dos intereses en juego: el agrícola y el industrial. En crisis la agricultura base de la riqueza nacional, es muy lógico otorgarle la preferencia, sacrificando en parte a quienes se benefician con su importación, aprovechando las condiciones de economía en que pueden adquirirla en el extranjero e introduciendo en España, merced a un arancel favorable.

que entienda que la unión debe ser fuerte cuando se trata como ahora de la defensa de nuestros intereses.

Al terminar el orador, fué muy aplaudido y felicitado por el auditorio.

LA APERTURA DE CURSO

En el Sacro Monte

El domingo, a las once de la mañana, tuvo lugar la apertura del curso académico de 1937-38 en la Abadía y Seminario de teólogos y juristas del Sacro Monte, capellán de dicho Centro, encargados de la parva musical la Schola Cantorum del mismo, que también cantó el «Veni Creator» al finalizar el acto.

En el centro de la iglesia, que aparecía espléndidamente iluminada, se colocó el arribo para las autoridades, ostentando la presidencia el Ilmo. Sr. Dr. D. Jesús Mérida, Provisor de la Curia Eclesiástica y canónico sacromontano, el cual tenía a su derecha al coronel del Regimiento Infantería de Córdoba don Helodoro Gardona Armentis, que llevaba la representación del Gobernador militar de la Plaza, y a su izquierda el teniente de alcalde don José Peón López, que representaba al Alcalde. También se encontraban en dicho lugar el catedrático de profesores del Colegio integrado por los canónigos de la Abadía, don Juan Alonso, don José Campos, don Antonio Hidalgo, don José Gutiérrez, don Zóico Royo, el Rector don Fernando Blanco, don Angel Guevara, don Nicolás Campos, don José Jiménez Carquej, capellán don Ramón Morcillo, don Juan Raquel, don Justo Cebrán, don Calixto Siles, Soñalera de la Magistral del Sacro Monte; don Julián Sánchez, organizador; don Juan A. Torcedor, catedrático de la Facultad de Ciencias de la Universidad; don Julio María Ramírez, catedrático del Instituto; don Juan Herce, profesor del Instituto; don José María Caparrós, profesor de la Facultad de Derecho de la Universidad; don Calixto López Guevara, profesor del Instituto; don Tomás Redondo, catedrático de Lengua y Literatura españolas de la Universidad; los Padres Jesuitas Tomás Coloma y Felipe Alonso Barrantes y nutridas representaciones de la Asociación de Antiguos Alumnos y Seminario de San Ceollio.

Concluida la Misa del día se dio un discurso de apertura el M. I. Sr. Dr. D. Julio Ruiz, canónico sacromontano, quien trató sobre el tema «El sacerdocio de los estudios de la Sagrada Escritura y sus consecuencias a través de los tiempos». Terminó con unas breves disertaciones acerca del actual desenvolvimiento de las disciplinas filosóficas.

Acto seguido verificóse la apertura del nuevo curso académico, previo juramento del Claustro de profesores que tomó el licenciado don Juan Raquel, capellán del Sacro Monte y secretario de estudios. Después se entonó el «Veni Creator».

Terminado el acto, se trasladaron todos al Colegio, donde fueron obsequiados las autoridades y comisiones con pastas y licor.

EN LA DIPUTACION

La designación de asambleístas

El representante de la Diputación el domingo último, a la una de la tarde, se reunió en su salón de actos la Diputación provincial, para proceder a la elección del representante de dicho organismo en la Asamblea Nacional.

Precedió el acto el señor Fernández Sánchez Puerta, que constituyó la mesa con el vicepresidente señor Martínez Lambreira, actuando de secretario el de la Diputación señor Torres Caljeja.

Asistieron los diputados don José Jiménez Sánchez, don José Ruiz de Almodovar, don Tomás López Carboneo, don Luis López Zayas, don José Figueruela Fuenzalida, don Manuel López Barajas, don Miguel Rodríguez Acosta y Lillo, don Jesús Dominguez Valdivieso, don Toranzo Casas, don Federico Pabáñez, don Emilio Herrera Faun y don Ernesto Villanueva.

Leída el acta de la sesión anterior, fué aprobado.

inmediatamente se procedió a la elección de representante de la Diputación en la Asamblea Nacional.

Por 13 votos y 1 papeleta en blanco fué elegido don Mariano Fernández Sánchez Puerta, quien dió las gracias a sus electores y prometió hacer cuanto de él dependiera para el mejor desempeño de su cometido. Y se levantó la sesión.

La representación de los Ayuntamientos Seguidamente, a las tres de la tarde, en el mismo salón de sesiones de la Diputación se reunieron los representantes de los Ayuntamientos de esta provincia, asistiendo como compromisarios varios alcaldes/secretarios, por haber enviado la mayoría de ellos, por escrito, el voto para la elección de representante en la Asamblea Nacional.

Ocupó la presidencia el Gobernador civil señor Herce, quedando constituida la Mesa con los señores don Joaquín Díaz y don Pablo Benavides, concejales del Ayuntamiento de esta capital.

Actuó de secretario el del Gobierno civil don Manuel Guillón.

El señor Herce declaró abierta la sesión, dedicando frases de gratitud a los compromisarios que asistieron al acto.

Estos otorgan al Gobernador un voto de confianza para que designe dos de ellos que formen parte de la Mesa, recaejan los compromisarios en los alcaldes de Zor y Sanfeliú respectivamente.

El secretario lee el artículo 17 del decreto de convocatoria, y constituida la Mesa empieza la votación.

Practicado el censo, dió el resultado siguiente:

Conde de Tovar, 172 votos; don Sarvaño Segura, (alcaldes de Baza) 9 votos; don Marcelino Portillo, (alcalde de Huéscar), 8 votos.

Quedaron sin votar 15 Ayuntamientos. Quedó proclamado representante de los Ayuntamientos el conde de Tovar, que agradece a los votantes la designación, ofreciéndoseles en el cargo.

Dio que agradecidos de los costumbres antiguas presenció el banquete, entregando al cambio una cantidad al Gobernador para que la distribuya entre los menesterosos.

A continuación usó de la palabra el alcalde de Huéscar don Marcelino Portillo, quien dirigiéndose a los compromisarios dice que deben sentir el orgullo de haber realizado una misión ciudadana, sabiendo de paso las excepcionales condiciones que concurren en el conde de Tovar para el buen desempeño del cargo que se le confía.

Agradece los antiguos Ayuntamientos eran el calibón del caciquismo cerril que se padecía, rigiendo la autonomía municipal.

Termina exhortando a todos a trabajar por España y pide al conde de Tovar que en la Asamblea defienda las aspiraciones de Granada; entre ellas el ferrocarril de la costa, las comunicaciones en la Alpujarra, y la resolución de la crisis obrera que se vive en Huéscar.

El conde de Tovar agradece los elogios que le ha dedicado el señor Portillo, y dice que todos ayudarán a levantar y analizar la patria.

El Gobernador dió por terminado el acto.

Almuerzo íntimo

Con motivo de su designación para representante de los Ayuntamientos en la Asamblea Nacional, el conde de Tovar invitó ayer a almorzar en el Hotel Alhambra Palace al Gobernador civil señor Herce, presidente de la Diputación señor Sánchez Puerta, alcalde marqués de Cabanillas, secretario del Gobierno civil señor Guillón y delegados gubernativos señores Ortega, Oria y Serrano Montaner.

Nuevo licenciado

El estudiante y aventajado alumno de esta Universidad don J. Luis Navarrete Talaro, ha terminado en breve tiempo y con brillante calificación, la carrera de Derecho, habiendo merecido la felicitación de sus compañeros.

Desamamos al nuevo titulado muchos triunfos en su carrera.

EN SANTA ESCOLASTICA

La novena del Rosario

Los cultos del domingo Anteyser, a las once de la mañana, continuaron en la iglesia parroquial de Santa Escolástica, los solemnizados actos que en honor de la Reina de los Cielos, Madre de Dios y Señora Nuestra, que con el título glorioso del Santo Rosario se venera en dicha iglesia.

Asistieron a los mismos la Ilustre Arcofradía del Santísimo Rosario, asociada con la Real Hermandad de Nuestra Patrona María Santísima de las Angustias.

Recibieron a la Arcofradía y a la Hermandad a la puerta del templo, los mayores don Manuel Bernabé Robles y don José Triplaldi Herrera, el cura párroco don Francisco Rodríguez Tapia y el coadjutor de dicha iglesia don José Alonso.

El magnífico templo de Santo Domingo, espléndidamente iluminado, se hallaba totalmente lleno de fieles, que fueron a posturarse y pedir gracia ante la Virgen del Rosario.

Cantó la misa como preside el cura propio don Francisco Rodríguez Tapia, asistiendo don Emilio Peña y don Manuel Gómez Maxcilia.

La capilla interpretó una misa de Blanca y varios motetes y cánticos a la Virgen.

Después del Evangelio ocupó la esgrada cátedra el R. P. Luis Roselló, Rector de las Escuelas Pías, el cual desarrolló el tema siguiente: «El Rosario es el consorcio de la sociedad».

A las seis de la tarde, continuaron los actos que integran esta novena, rezando el Santísimo Rosario el señor Alonso y cantando la salve, de caps, el párroco de Santa Escolástica.

La capilla de las Hijas de María, que constituyó un acto como buen gusto dirige la notable organizadora señorita Rosario Alonso, entonó una salve y Letanía del maestro V.R. Desde la cátedra del Espíritu Santo, el R. P. Mozacondo, misionero de San Vicente de Paúl, dirigió la palabra a los fieles, desarrollando el tema siguiente: «En la Sociedad doméstica el padre de familia ha de ser el sacerdote».

Igual que en los actos de la mañana, en las de la tarde la iglesia aparecía completamente llena de fieles.

Los dos ayos

En la mañana de hoy y como tenemos anunciado, continuaron los solemnizados actos en honor de la Virgen del Rosario, asistiendo a ellos el Colegio de Notarios de este territorio.

Cantó la misa como preside don José Gutiérrez Arenas, asistiendo como diácono don Manuel Gómez Maxcilia y como subdiácono don Gabriel Gómez Tejada.

Después del Evangelio, el cura párroco de la iglesia en que se celebra la solemne novena licenciado don Francisco Rodríguez Tapia, subió al púlpito y desarrolló el siguiente tema: «El Rosario es la devoción más hermosa de la Iglesia».

Con palabra fluida, poética y llena de inspiración, el señor Rodríguez Tapia, en su

Política

La discusión de las Leyes

De la misma manera que no se ha sacado del partido posible del último bicameral para la realización del Parlamento, como indicábamos en nuestro artículo anterior, no se ha conseguido el fruto apetecible de la existencia del Senado. Indudablemente, la idea que presidió en su constitución debió ser, por lo menos el remanente de Alta Cámara lo hace pensar, constituir una Cámara que refrenase avances temidos de la Cámara popular, que se consideraba como el verdadero parlamento; que desviara de la corriente ideológica de su época hacia otros problemas, ha resultado completamente estéril en estos tiempos; fué una misión negativa la que se le asignaba que indudablemente ya ha quedado cumplida. Por eso los trasladados modernos olvidan la designación de cámara alta y cámara popular y hablan de un parlamento político y un parlamento económico.

Esta división del poder legislativo en cámara política y cámara económica, también la hemos de refutar; porque entonces o las leyes no habría que llevarlas más que a una cámara y en determinados casos, cuando las leyes tuvieran un carácter ambiguo, surgiría la dificultad de determinar cuál era el competente o habría que llevarlas a las dos, dando el mismo valor, cuando las leyes tuvieran un carácter definido, al voto de la cámara económica para ello, que al de la cámara política; sin salir en ambos casos del absurdo de no caracterizar sus funciones ni resolver el conflicto latente entre los poderes legislativo y ejecutivo. Aparte de que constituir un parlamento económico, al estilo de los consejos económicos de Alemania, más bien sería buscar campo de batalla, que lugar de armonía a las fuerzas que chocan en los problemas sociales.

El consejo nacional y económico de la constitución de Weimar, es una solución tan distinta de lo que debe ser en el Senado, (aceptando ese nombre para la Cámara no elegida por sufragio universal) como lo es ahora con la constitución que tiene en la actualidad; han sido contradictorios los fines perseguidos y ha sido distinta la ponderación de fuerzas señalada: cuando se quiso agrandar como arma contra las clases proletarias, se les negó representación en ella, arrojándola por completo las burguesías; cuando el poder ha cambiado de manos y las clases proletarias lo han querido militar en sus luchas contra las clases burguesas, se han asignado el 80 por 100 de la representación, abandonando el 20 por 100 restante en manos de sus contrarios; al fin y a la postre han sido más justos aunque se pensara de la raya; no debe olvidarse que el experimento se ha hecho en la patria de Carlos Marx y la realidad impone una ponderación de fuerzas más equitativa.

El Senado, tal como está constituido resulta arcaico, es una farandula que no sirve para intervenir en los negocios públicos. Hay que modernizarlo haciendo de él una cámara esencialmente corporativa, que recoja todos los aspectos de la vida nacional,

consiguiendo que en ella exista para todo problema, un núcleo de personas en las que el Gobierno encuentre verdadera colaboración y aliento o impulso para la labor legislativa, de suerte que sus debates ilustraran realmente los proyectos y perfeccionaran la obra del Gobierno. Tiene que reunir capacidad suficiente para intervenir eficazmente en la discusión de las leyes; ni la tradición, ni los intereses económicos, ni las manifestaciones del pensamiento deben estar ausentes. Pero parte tan principal como tenga el concepto para un acuerdo, ha de tener la ponderación de fuerzas que se haga en la representación; no está completo el análisis que estamos haciendo de las posibilidades que encierra el concepto, el no bilidamos una idea de cual debiera ser la ponderación con que estuvieran representados sus componentes.

Los 180 senadores que componen la parte fija del Senado, debería quedar reducida a 30; 10 grandes de España, los 10 mayores contribuyentes y 10 vitallidos nombrados por la Corona; no parecerá excesivo el número de representantes otorgado a la tradición, ni se podrá negar el derecho a participar en la legislación a las mayores fortunas, ni parecerá indeseado conseguir forma hábil de llevar al Parlamento, emblemas determinadas, cuya voz deben siempre oír los pueblos y no sobria idiosyncrasy otro medio de concederle representación. Los Presidentes de las Diputaciones Provinciales y los Alcaldes de los Municipios que tienen más de 50,000 almas, para que esos intereses que difícilmente pueden enumerarse pero que son comunes en una comarca, o en las grandes aglomeraciones, tuviesen un representante genuino, constituyendo quizá el arma más formidable para doblar el caciquismo y con toda seguridad el repugnante aspecto de ejercicio sin contrar la responsabilidad de ocupar los cargos públicos; aumentando el rango de estos cargos, se conseguiría estimular a las personas de prestigio para que los desempeñaran, sucesos poderosamente la administración, serían 80, para la Diplomacia, el Ejército, la Marina, la Magistratura, las Universidades, el Episcopado, las profesiones liberales y la Prensa, 90 puestos.

Las cifras anteriores enmarcan 200, en conjunto representarían a los consumidores, para equilibrar 200 puestos concedidos a la producción; 100 a las Cámaras de industria y comercio provinciales, mitad para el capital y mitad para el trabajo; las otras 100 para la Agricultura, la Minería, las grandes industrias, los ferrocarriles y las masías mercantes; de ellas, entre otras partes, mitad para el capital, mitad para el trabajo, la quinta parte restante reservada a la técnica.

En un Senado constituido así todos los problemas tendrían ambiente y los Gobiernos seguramente encontrarían un instrumento de trabajo que les impulsase, dando al olvido la pesadilla de la obstrucción parlamentaria.

MANUEL XIQUENA

Para mañana Meñana continuarán los cultos a la hora de costumbre, asistiendo el Colegio de señores Procuradores de esta ciudad, siendo orador el Dr. don José Velázquez, cura párroco de San Matías.

En el Gobierno Civil

El subsidio a familias numerosas En las oficinas de este Gobierno civil de Granada se presentaron don Salvador Herce Montes, don Juan Ruiz Potes, don Rafael Suárez Díez, don Fabián Villamediana Marino y don José Villegas Morales, para recoger documentos relacionados con el subsidio a familias numerosas.

Reunión de autoridades En el despacho del Gobernador y prebendados por éste, se reunieron en junta quincenal de autoridades, el Alcalde marqués de Cabanillas, el provisor del arzobispado señor Mérida, por la autoridad militar, el coronel de la zona señor Martínez Villa y los presidentes de la Audiencia y Diputación, señores Opeil y Fernández Sánchez-Puerta.

Nuevos Centros telefónicos

Los Alcaldes de El Padul y Dúrcal, don Andrés Maldonado y don Manuel Ruiz, nos comunican, en atentos despachos, que se ha inaugurado en ambos pueblos el Centro Telefónico interurbano, con asistencia de las autoridades y público, reanudo el normal funcionamiento por la mejora obtenida.

Noticias breves

Asociación de Espaldas.—Se repartieron 492 raciones.

En el Asilo Benavides, parvulos + 44 dígulos.

POMADA CEREO alérgica, grietas, quemaduras, herpes, eczemas, etc.

ZOTAL

El mejor desinfectante. Rechace las imitaciones. LABORATORIO ZOTAL.—Sevilla

LOS RADIOESCUCHAS encontrarán a diario en nuestra tercera plana, los programas de tarde y noche, de las principales estaciones emisoras de Unión Radio

Crónica de sociedad

Ha sido pedida la mano de la bella señorita Rosario Taboada Moreno, para el oficial de la Compañía Telefónica Nacional de España, don Joaquín Martínez Lázaro Carrasco.

Del Cantábrico acaba de recibir en la Casa Salas, S. A., una importante remesa de todas clases de conservas de pescado a precios increíbles.

Salmon file 600 gramos, 250 pesetas.

El secretario de la Compañía de Teléfonos don Luis Machado, estimado amigo nuestro continúa aún en cama, sin haber experimentado mejoría.

Hacemos votos por su alivio que deseamos vivamente.

De Dinamarca ha llegado a La Rioja, Gran Vía, 6, la primera remesa de manteca Esbenzen en latas de todos tamaños. Esta casa recibe la manteca fresca sin val a diario.

Regreso de Almería el administrador del Hospital, don José Navarro Barco.

Del mismo punto, el catedrático de la Universidad don José Segura.

De Motril el ingeniero don José Fernández Castany.

De Izalco con su esposa e hijos, el ingeniero municipal don José Montes Garzón.

A las ocho de la noche de ayer fué administrado el Santo Viático al capellán del convento de las Tomasas, director del Reformatorio del Tribunal Tutelar de niños, don Manuel Benítez.

Portaba el Santísimo Sacramento el prebitero don José Alonso, llevando el Pálio varios señores sacerdotes.

Numerosísimo público acompañó al Santísimo.

Hacemos votos por que la Sagrada visita dé al enfermo la salud que le sea necesaria.

El sábado a las nueve de la noche y en la iglesia parroquial de Santa Escolástica, tuvo lugar el acto de imponer el Sacramento del bautismo, a un precioso niño hijo del industrial de esta plaza don José Martín Fernández y de su bella esposa doña Josefa López Taboada.

Administró las sagradas aguas el virtuoso coadjutor de dicha parroquia don José Alonso López, siendo padrino por sus tíos don José Martín Lagos y su distinguida señora doña Angeles Martín Fernández.

Los innumerables concurrentes galante y respetuosamente invitados en el domicilio de los padrinos, organizaron un baile que estuvo muy animado hasta bien avanzadas las horas de la noche.

Ha dado a luz una robusta niña doña Aurora Sánchez, esposa de nuestro particular amigo don Manuel Benavides Martín, comerciante de Tudán.

Madre e hija se encuentran en perfecto estado.

Terminada su licencia oficial, ayer se posesionó de su cargo el delegado de Hacienda de esta provincia don Pascual Abad Cascajares, cesando por tanto en el mismo el administrador de Rentas públicas, nuestro querido amigo, don Severiano Benavides Maurell.

LOS AGENTES COMERCIALES

Una conferencia

Organizada por la Junta de Gobierno de este Colegio Oficial de Agentes Comerciales, dió una conferencia el domingo último el presidente del Colegio de Barcelona don J. Gant y Sala, celebrándose el acto en el Circolo Mercantil e Industrial.

Poco después de las nueve y media comenzó dicho acto, figurando en la Presidencia don Francisco Olmedo, don Joaquín Amigo y el conferenciante señor Grant. También ocupaban puestos indistintos los directivos de la Junta de este Colegio, señores Ramos, Pérez Sampera, Carrasco y Rodríguez Morcillo.

Ante multitud concurrencia de agentes comerciales, comerciantes e industriales, y hecha la presentación del conferenciante por don Joaquín Amigo, comenzó aquel su disertación, sobre el tema «La Colegiación Oficial del Agente Comercial».

Dedicó frases elogiosas a Granada, de cuyas bellezas—dice—está vivamente impresionado desde su llegada, así como de las atenciones de que ha sido objeto por sus compañeros. Se consideró como antiguo amigo de todos los que le escuchaban, caberlos como él, de la orden del mestrero, y

Informaciones Telegráficas y Telefónicas

De Madrid, Provincias y Extranjero

La actualidad política

El Gobierno da cuenta en una nota, de haber descubierto un complot revolucionario

Una nota oficiosa. El Gobierno da cuenta del descubrimiento de un complot revolucionario. Los complicados se habían provisto de bombas de mano.

Madrid 3.—En la oficina de información de la Presidencia se ha facilitado una nota oficiosa:

En ella se hace presente que a la llegada a Madrid del jefe del Gobierno ha sido informado del descubrimiento de un nuevo complot, en cuyo servicio ha demostrado la Dirección de Seguridad y el personal a sus órdenes una perfecta organización.

Estima el Gobierno que servicios de índole merecen una recompensa, por descansar en ellos la tranquilidad pública, por lo cual ha propuesto al Rey la concesión de la Gran Cruz del Mérito Civil para el Director de Seguridad, general Bazán.

También ha autorizado a éste para que a su vez formule propuestas de recompensa a favor de los funcionarios a sus órdenes, que más se han distinguido.

El complot carecía de importancia política, pero la pudo tener de orden público.

Sería difícil fijar el número de los conspiradores, pues la heterogeneidad de las personas que figuran en las listas recogidas en que se consignaban los cargos conducen a la mayor confusión.

Probablemente se trataba de embalsar a los incautos.

La Jefatura de Seguridad irá entregando a los Tribunales los presuntos reos.

El Gobierno se muestra satisfecho por las adhesiones que ha recibido.

Sería una gollosa pedir que en un país que tiene cerca de veinticinco millones de habitantes, no existieran miles de personas dispuestas a la rebeldía, máxima cuando quienes van obligados a poseer el sentido y medida anteponen al bienestar del país a infantiles doctrinarios.

Quizá sean convenientes estos timbres de alarma para despertar a los ciudadanos y regimientos.

Regreso de Estella y Ando. El Presidente a Palacio. Hablando con los periodistas.

Madrid 3.—Regresaron a esta corte el jefe del Gobierno y el general Martínez Ando.

El Presidente marchó a Palacio despauchando con el Rey.

Al salir del alcazar el marqués de Estella, hablando con los periodistas elogió al general Bazán, confirmando la concesión de la Cruz del Mérito Civil al Director de Seguridad.

Contestando a la exclamación de un reporter dijo que el Gobierno tiene suerte, pero realmente son curiosos estos complots, pues se definen a dos o tres personas algo conocidas. Luego aparecen cincuenta nombres de indocumentados.

Añadió que el Rey había firmado un decreto de Hacienda y otro referente a la reorganización del Protectorado.

Se ultimó el programa del viaje regio a Marruecos.

Informó el Presidente al Soberano, de su entrevista con Chamberlain.

Manifestaciones del Director general de Seguridad. Complicados.

Madrid 3.—El Director general de Seguridad ha manifestado que agradece la concesión de la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil en nombre de la policía.

Confirmando que las bombas se encontraron en una casa de la calle de Extremadura.

Dicho edificio está rodeado de barrancos, siendo casi inaccesible.

Lo habitaba un individuo, al cual se ha detenido.

Dicho sujeto hizo que su mujer saliera de la casa.

Parece ser que en el movimiento están complicados algunos pistoleros.

Auxilio a las familias numerosas.

Madrid 3.—La «Osceta» publica una disposición concediendo los beneficios de la ley de protección a las familias numerosas, a don Eufasio Zafra García, contador del Ayuntamiento de Pinos Puente y a don Pedro Terrón Rodríguez maestro de Cortes de Beza.

La cuestión de Tánger.

Madrid 3.—En breve se reanudarán en París las negociaciones hispano-francesas sobre Tánger.

Los Reyes a África.

Madrid 3.—Mañana en el rápido de Algeciras, marcharán a África los Reyes, acompañados del marqués de Estella, ministro de la Guerra, Director general de Colonias y sus respectivos séquitos.

Gallego satisfecho. La Ciudad Universitaria.

Madrid 3.—El ministro de Instrucción

pública se encuentra muy satisfecho de su viaje a Bilbao.

Dió cuenta hoy a los periodistas de la reunión que había presidido el Rey, celebrada por la Junta encargada de la construcción de la futura Ciudad Universitaria.

Los trabajos están adelantadísimos.

Gobernador civil de Córdoba.

Madrid 3.—Se ha designado gobernador civil de Córdoba al teniente coronel, jefe de la secretaría auxiliar de la Presidencia don Antonio Almagro.

Cambió a Francia.

Madrid 3.—Marchó a Francia, desde Barcelona, para resolver asuntos particulares, el ex ministro señor Cambó.

Lo que dice «El Debate». La organización de las fuerzas obreras.

Madrid 3.—«El Debate», señalando la actividad que se imprime en el Ministerio del Trabajo, para la constitución de las Corporaciones Nacionales de Oficios, llama la atención de quienes están en frente del socialismo y comunismo, sobre la conveniencia de examinar la situación del campo social.

Las fuerzas obreras organizadas se agrupan en 2.500 sindicatos. De éstos 200 son estólicas, 900 socialistas y el resto neutros, libres e indiferentes.

A pesar de la inferioridad notoria, en relación con la masa total de trabajadores, los socialistas pretenden una vez más monopolizar en las Corporaciones nacionales, la representación obrera, siendo lo más triste que cuentan con grandes probabilidades de conseguirlo, haciéndose dueños de todos los puestos una minoría audaz, favorecida por la pasividad de unos y la aversión y aprovechada complacencia de otros.

Termina excitando a las organizaciones obreras sin carácter confesional, para que, unidas las fuerzas católicas, formen una alianza cívica para las elecciones profesionales que se acercan.

Disposiciones oficiales. El Indulto de Gabarrón. Ascensos por Guerra. La concentración del cupo de 1927.

Madrid 3.—La «Gaceta» publica las siguientes disposiciones oficiales.

De Gracia y Justicia: Real decreto relativo a licencias y permisos de los funcionarios de la carrera judicial.

Idem admitiendo la renuncia que de los cargos de vocales de la Comisión de Codificación, han presentado don José Morote y don José Gascon y Marín.

Idem nombrando para sustituirlos a don Angel Díez-Benito y Rodríguez y a don Mariano Avellón y Quemada.

Idem conmutando por destierro el resto de la pena que la falta cumplir y que le fué impuesta por la Audiencia Provincial de Soria, al médico don Antonio Cabrerizo.

De Guerra: Real decreto concediendo al teniente general don José Sanjurjo Scaenell, la Orden Cruz laureada de San Fernando.

Idem nombrando al general de brigada don José Millán Astray, coronel honorario del Tercio.

Idem concediendo el ascenso por méritos de campaña a dos tenientes coroneles de Infantería, dos comandantes de Estado Mayor, tres capitanes y un teniente de Infantería, y un teniente legionario.

Circular relativa a la concentración del cupo ordinario de 1926, y los procedentes de reemplazos anteriores agregados a aquél, cualquiera que sea la fecha de su nacimiento.

El domingo 23 del actual se verificará el sorteo en las Casas para designar los reclutas que han de servir en la Península y Norte de África. Aquellos a quienes haya correspondido servir en África y que pertenezcan a las Casas de la segunda Región, se concentrarán en las mismas, durante los días 1 y 2 de Noviembre, quienes les correspondan servir en la Península o Islas, se concentrarán durante los días 15 y 16 de Noviembre en todas las Regiones.

Este año no será obligatoria la asistencia de los mozos al sorteo, pero podrán presenciarlo quienes lo desean, sin derecho a percibir socorros.

No se cubrirán las bajas que se produzcan en el cupo de África por inutilidad u otras causas reglamentarias, pues figura aumentado a tal fin, en el 10 por 100. Terminado el destino de este cupo, se llamará al de la Península, reduciéndose la permanencia en caja al tiempo indispensable.

El total del contingente que se llama es: Primera Región, 7.941 reclutas; Segunda, 5.044; Tercera, 3.745; Cuarta, 5.636; Quinta, 3.650; Sexta, 5.295; Séptima, 3.095; Oitava, 4.279; Balareses, 1.776;

Canarias, 1.290; Comandancia de Melilla, 7.254; Idem de Ceuta, 11.455.

El Indulto de Gabarrón. Una nota oficiosa.

Madrid 3.—Oficiosamente se ha notificado que el indulto del médico Cabrerizo, supuesto autor de la muerte de Nacional II, no obedeció a las peticiones de los compañeros de profesión, sino a la ejemplar conducta del delincuente y al sentimiento unánime de la ciudad de Soria, que ha podido comprobar el marqués de Estella durante su reciente viaje.

Despacho y visitas.

Madrid 3.—El ministro de Fomento recibió las visitas del Director de la Confederación Hidrográfica del Duero, don Victor Pradera y del ex subsecretario señor Gálvez Cañero.

El marqués de Estella conferenció con el señor Vengas.

Con el ministro de la Gobernación despaucharon los Directores Generales de su Departamento.

Luego recibió las visitas de los generales Burguete, Hermoso, Villalba, Montero y otros, Gobernadores de Murcia, duque de Sevilla, Gobernador de Córdoba y alcalde de Vitoria.

Para posesionarse.

Madrid 3.—Esta noche marchó a Córdoba para posesionarse, el nuevo Gobernador civil de aquella provincia, teniente coronel Almagro.

La combinación de Gobernadores.

Madrid 3.—La próxima combinación de Gobernadores, es la siguiente: Nombrando Gobernador civil de Las Palmas, a don Antonio María Acuña. Idem de Tenerife, al señor De Benito. Idem de Córdoba, don Antonio Almagro.

Idem de Jaén, al señor Domínguez Martín.

Idem de Almería, don Carlos Palanca.

Moreno Carbonero a África. Encargo de un lienzo mural.

Madrid 3.—El pintor señor Moreno Carbonero marchará con los Reyes a África, encargado por don Alfonso para que pinte un cuadro, espacio de lienzo mural que perpetúe la escena representativa de este primer contacto de los Moriscos con el pueblo musulmán.

La Asamblea Nacional.

Entrevista con los ministros.

Madrid 3.—Antes de marchar a Melilla, el jefe del Gobierno se entrevistó con los ministros de Gracia y Justicia e Instrucción pública para terminar el nombramiento de asambleístas.

La asistencia del Rey. El vicepresidente y secretario.

Madrid 3.—Caso de que el Soberano asista a la sesión de apertura de la Asamblea Nacional acudirá al Congreso en automóvil.

Entrará en el palacio por la puerta lateral.

Los vicepresidentes de la Asamblea nombrados por el Gobierno, son el conde de los Andes y don Carlos Prat.

Como secretarios figurarán los señores Aristizabal y don Vicente Gay.

Los representantes catalanes.

Barcelona 3.—Se ha nombrado representante de los Ayuntamientos de la provincia en las Asambleas Nacionales, el alcalde de Igualada don Domingo Orfila.

En Tarragona, Lérida y Gerona fueron designados los señores don Joaquín Ban, don Pelayo Fontave y don Jaime Bartrina.

Los de Asturias.

Oviedo 3.—La Diputación eligió representante para la Asamblea Nacional, a don Nicanor Aiza Pumarino.

Por los Ayuntamientos de la Provincia fué elegido don Emilio Tuya.

Los asambleístas de Huesca. Elección anulada.

Huesca 3.—La Diputación eligió representante para la Asamblea Nacional, a don Nicanor Aiza Pumarino.

Por los Ayuntamientos de la Provincia fué elegido don Emilio Tuya.

Los asambleístas de Huesca. Elección anulada.

Huesca 3.—La Diputación eligió representante para la Asamblea Nacional, a don Nicanor Aiza Pumarino.

Por los Ayuntamientos de la Provincia fué elegido don Emilio Tuya.

Los asambleístas de Huesca. Elección anulada.

Huesca 3.—La Diputación eligió representante para la Asamblea Nacional, a don Nicanor Aiza Pumarino.

Por los Ayuntamientos de la Provincia fué elegido don Emilio Tuya.

Los asambleístas de Huesca. Elección anulada.

Huesca 3.—La Diputación eligió representante para la Asamblea Nacional, a don Nicanor Aiza Pumarino.

Por los Ayuntamientos de la Provincia fué elegido don Emilio Tuya.

Los asambleístas de Huesca. Elección anulada.

Huesca 3.—La Diputación eligió representante para la Asamblea Nacional, a don Nicanor Aiza Pumarino.

Por los Ayuntamientos de la Provincia fué elegido don Emilio Tuya.

Los asambleístas de Huesca. Elección anulada.

presentante de dicho organismo en la futura Asamblea, al prestigioso agricultor don Victoriano Correas.

La elección por los Compromisarios municipales se realizó apoyando el jefe de la U.P. a un determinado candidato.

El Gobernador ha sido llamado por el Gobierno, habiéndose anulado la elección.

La sesión inaugural.

Madrid 3.—El traje para asistir a la sesión inaugural de la Asamblea, será el corriente y el ceremonial sin aparato alguno.

Si asiste el Rey le recibirán y despauchará el Gobierno y la mesa presidencial. Solo pronunciarán discursos el presidente de la Asamblea y el del Consejo.

La representación de Madrid.

Madrid 3.—Ha sido elegido para que represente a los Ayuntamientos de esta provincia en la Asamblea Nacional, el primer teniente de alcalde del municipio madrileño, conde de Mirasol.

Por la Diputación fué designado el señor Alonso Orghna.

La lista de asambleístas. Los trabajos preliminares.

Madrid 3.—Ha quedado ultimada la lista de asambleístas que se facilitará mañana por la noche.

La Asamblea revestirá gran importancia desde los primeros momentos en ella se tratará de la ley electoral y de la delimitación del poder legislativo y ejecutivo.

Consejo de ministros.

La tratado.

Madrid 3.—Esta tarde se reunieron los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.

En la reunión se aprobó el decreto estableciendo el procedimiento de oposiciones para inspectores municipales de Sanidad.

Los ministros se ocuparon de la entrevista mantenida por el Presidente con el señor Chamberlain.

Quedó ultimado el programa que habrá de ajustarse a la apertura de la Asamblea Nacional, conviniéndose en que no haya protocolo ni formación de tropas aunque asista el Rey.

También quedó ultimado el programa de los actos que se celebrarán en Marruecos con motivo del viaje de los Reyes.

La vida en Madrid.

General fallecido.

Madrid 3.—Ha fallecido el general de división, de la reserva, señor Pérez Bañeros.

Se celebró el entierro del cadáver, asistiendo muchos jefes y oficiales.

Un cheque. Las víctimas.

Madrid 3.—En el Paseo de Santa Engracia chocaron un carro y un tranvía. Resultaron muerto el carretero y heridos dieciocho viajeros.

Fartido de fútbol.

Madrid 3.—En el campo del Stadium y con un lleno grande, se efectuó el anunciado encuentro entre la Selección Catalana y la Selección Centro.

Ganó esta última por cuatro a cero. Durante todo el juego, correspondió el dominio a los madrileños.

Poco antes de terminar el primer tiempo, llegaron al Stadium los Reyes acompañados de las infantas, ovacionándoles el público que está muy satisfecho del partido, por la victoria de los de casa.

La Fiesta de la Paz.

Madrid 3.—La Fiesta de la Paz, que se celebrará el 12 de Octubre, consistirá en que en los parques y jardines públicos se instalará barreras para el reparto de meriendas a los licenciados, mediante boleto.

Sanjurjo continuará en la Alta Comisaría.

Madrid 3.—Parece ser que definitivamente continuará al frente de la Alta Comisaría el general Sanjurjo.

El jefe de las fuerzas navales, condecorado.

Madrid 3.—Se ha condecorado la Gran Cruz de María Cristina al contraalmirante García Velázquez, jefe de las fuerzas navales de Marruecos.

Jefes de sectores.

Madrid 3.—Han sido nombrados jefes de sector en África, los generales Dolls, Balmes, González Carrasco y Moia, mandados por el general de división Goded.

Seguirá, por ahora, en la Alta Comisaría el general Sanjurjo, al cual se le autoriza para hacer nuevas designaciones pequeñas, mandadas por un coronel.

El general Goded será el segundo jefe de la Alta Comisaría, siguiendo en el mando de las fuerzas jafitanas.

Informaciones de las regiones.

Andalucía.

Para esperar a los Reyes. Sanjurjo a Tetuán.

Algeciras 3.—Llegó el Obispo de Cádiz, embarcando para Ceuta, donde aguardará la llegada de los Reyes.

Fundó en el puerto el vapor «Vicente Puchol», a cuyo bordo venían los señores Domínguez y Sanjurjo.

Este último regresó a Tetuán en hidroplano.

Se espera el buque de la escuadra que escoltará a los Soberanos durante su viaje a Marruecos.

Acudirán bandas de música y serán invitadas las familias de los que tomaron parte en las campañas de África.

De compras. En el Hospital de San José.

La Reina doña Victoria estuvo esta mañana de compras visitando varios comercios.

La infanta Beatriz con su dama la señora de Xilre estuvo en el Hospital de S. José y Santa Adela, visitando a los heridos y enfermos de África.

De media gala. En Palacio.

Madrid 3.—Con motivo de celebrarse hoy su fiesta onomástica la infanta Mercedes, hija del infante don Fernando, la corte vistió de media gala.

El capitán general Losada, estuvo en Palacio cumplimentando a los Reyes.

La Ciudad Universitaria.

Madrid 3.—A las diez y media de la mañana salió el Rey de Palacio, dirigiéndose a los terrenos donde se construirá la futura Ciudad Universitaria para presidir la reunión que celebró el Patronato de la misma.

La Fiesta del Libro.

Madrid 3.—El día 7 se celebrará en esta corte la Fiesta del Libro, acto que promete resultar muy brillante.

TOROS.

En Madrid. La corrida extraordinaria.

Madrid 3.—Se celebró en esta plaza de toros la anunciada corrida extraordinaria, lidiándose razas de Alcazarate, a cargo de Valencia II, Márquez, Rayito y Cagancho.

Primeros.—Valencia verónicas voluntarios.

Con la muleta hace una faena breve, largando un pinchazo y una estocada de lantera. (Palmas).

Segundo: Márquez trates desigual y desaliado, lumbando al morlaco de una estocada caída y atravesada.

Tercero: Rayito verónicas, apelinadas.

Pasa con valentía y recia tres pinchazos, varios intentos y descabella al fin.

Cuarto: Cagancho da tres verónicas y media, aceptables.

Se adorna con el trapo rojo, pero luego se desconfía y aliza un pinchazo, una estocada atravesada, otra perpendicular y descabella. (Palmas).

Quinto: Valencia II verónicas y quita por gaoneras, superiormente. (Ovación).

Coge los trastos de matar y, después de unos pases con valentía y decisión, avisa dos pinchazos y una estocada de lanterilla y perpendicular. (Ovación y vuelta al ruedo).

Sexto: Márquez lancea voluntarioso y trata de una faena de sifio, propina varios pinchazos y descabella. (Pitos).

Séptimo: Rayito muleta vulgar y se deshace del bicho, mediante varios pinchazos y un descabello. (Pitos).

Octavo: Cagancho no consigue lucirse grandemente con la espá y muleta.

Cuando ya se han encendido los focos, pincha repetidamente y da fin a esta corrida, cuya nota de conjunto es la de un completo aburrimiento.

Durante la lidia del séptimo estado y en el tercio de varas, una de las púas saltó al tendido, hiriendo levemente a un espectador que ocupaba una barrera.

España y Francia en Marruecos.

Sanjurjo continuará en la Alta Comisaría.

Madrid 3.—Parece ser que definitivamente continuará al frente de la Alta Comisaría el general Sanjurjo.

El jefe de las fuerzas navales, condecorado.

Madrid 3.—Se ha condecorado la Gran Cruz de María Cristina al contraalmirante García Velázquez, jefe de las fuerzas navales de Marruecos.

Jefes de sectores.

Madrid 3.—Han sido nombrados jefes de sector en África, los generales Dolls, Balmes, González Carrasco y Moia, mandados por el general de división Goded.

Seguirá, por ahora, en la Alta Comisaría el general Sanjurjo, al cual se le autoriza para hacer nuevas designaciones pequeñas, mandadas por un coronel.

El general Goded será el segundo jefe de la Alta Comisaría, siguiendo en el mando de las fuerzas jafitanas.

Informaciones de las regiones.

Andalucía.

Para esperar a los Reyes. Sanjurjo a Tetuán.

Algeciras 3.—Llegó el Obispo de Cádiz, embarcando para Ceuta, donde aguardará la llegada de los Reyes.

Fundó en el puerto el vapor «Vicente Puchol», a cuyo bordo venían los señores Domínguez y Sanjurjo.

Este último regresó a Tetuán en hidroplano.

Se espera el buque de la escuadra que escoltará a los Soberanos durante su viaje a Marruecos.

Mezafia de un gitano.

Córdoba 3.—En Fuente Ovejuna un gitano llamado Lizardo Vas se presentó en el domicilio de Modesta Vargas y sin mediar palabra hizo un disparo sobre Anastasia Vargas, hiriéndola de gravedad en el pecho.

También resultó herida en una mano Modesta.

Un descarrilamiento.

Cádiz 3.—Frente a la estación radiotelegráfica de Puntales descarriló un vagón de mercancías, debido a la rotura de una rueda por resquebrajamiento del eje.

Quedó la vía interceptada y por dicha causa el expreso de Madrid salió con tres horas de retraso y el corto de Jerez, con dos horas y media.

Cataluña.

Treinta y cinco detenciones. Figura entre los complicados, Pestaña.

Barcelona 3.—Se asegura que la brigada de policía social ha detenido a 35 individuos de los partidos extremos. Entre ellos figura el conocido sindicalista Angel Pestaña y otros compañeros suyos.

Galicia.

Repatriados de Cuba. El equipo del Real Madrid.

Pera pasar un invierno delicioso, en Almuñécar, cuya temperatura es ideal, en el GRAN HOTEL PALACE, todo confort.

Dr. Martín Gómez del Dispensario Azua y Hospital de San Juan de Dios de Madrid Piel - Sífilis - Venéreo Capuchinas, 20 - 36 3 a 6

Congreso Nacional Remolachero

Prosiguen los trabajos de organización del Congreso Nacional Remolachero que en los días 15 al 19 del presente mes ha de tener lugar en Zaragoza.

Las Ponencias estarán a cargo de prestigiosas personalidades del campo agrícola, industrial y comercial que desarrollarán sus respectivos temas con el celo e interés que por en sus todos sus actos.

Podemos adelantar que en la Sección Agrícola serán los ponentes, don José Cruz Zapatero, Ingeniero Director de la Granja de Zaragoza; don Joaquín de Pitarque y Elío, Ingeniero Agrónomo de la Confederación Sindical Hidrográfica del Ebro; don Francisco Bernad Parlaguá, del Consejo de la Economía Nacional; y don José Huesca, presidente de la Cámara Agrícola de Sevilla y del Sindicato de Cultivadores de Remolacha del Guadalquivir.

Según las inscripciones entre las últimas recibidas, que muestran el interés por el Congreso está la siguiente:

Cámaras Agrícolas Oficiales de Barcelona, Segovia y Almería. Federaciones Católicas Agrarias de Navarra y la Rioja.

Sindicato Central de Aragón de A. A. C. Ayuntamientos de Alagón, Villanueva de Gállego, Nuez de Ebro, San Mateo de Gállego, Caparaso (Navarra), Marcilla de (Idem), y Tudela (Idem).

Sindicatos Agrícolas Católicos de Sampedra de Calanda (Teruel); Calahorra (Logroño); Epila y Tarazona de Aragón.

Comisión Local Remolachera de Villanueva de Gállego, Paralta (Navarra); Fustiana (Idem); Vallhera (Idem); Martoff; Marcella (Navarra); Matia y Calahorra (Logroño).

Sindicato de Cultivadores de Remolacha del Guadalquivir (Sevilla). Nuevo Sindicato Agrario de Tarazona; Sociedad Defensora Agraria de Falces (Navarra); Sindicato Agrícola y Pecuario de Salladas de Jeltón; Caja Agrícola de Marcella; Sindicatos de Riegos de Marcella; de Villanueva de Gállego; y Sindicato Agrario de Alagón.

Información Municipal

El próximo Cabildo. Orden del día. He aquí el orden del día para la próxima sesión de la Comisión Municipal Permanente:

Dietamen del Teniente de Alcalde Delegado de Impuestos, proponiendo se acceda a una solicitud de baja en la matrícula de gritos.

Matrícula de 5 por 100 de la contribución industrial de los establecimientos públicos, para el ejercicio actual, impertante 3.580'31 pesetas.

Solicitudes de varios particulares, interesando en inclusión en el Padrón General de Vecinos.

Dietamen del Teniente de Alcalde Delegado de Hacienda, proponiendo la aprobación y pago de varias cuentas.

Comunicaciones del Ayuntamiento de la Real e Ilustre Arzobispado de Nuestra Señora del Rosario invitando a la Corporación a la función religiosa que en honor de la Santísima Virgen de la Esperanza y que corresponde al domingo 9 de los corrientes, así como a la procesión que de la referida imagen saldrá de la iglesia parroquial de Santa Escolástica el domingo 16, a las cinco de la tarde.

Otra del Alcalde de Alcañal la Real, expresando a este Ayuntamiento la gratitud de aquella población por haber accedido a que la Banda Municipal de música haya asistido a las fiestas de aquel pueblo, habiendo quedado todos altamente satisfechos por el celo y cordialidad desplegados tanto por el Director de la Banda señor Montero, como por el personal a sus órdenes, en el cumplimiento de su misión.

El festival patriótico. Acordado por el Ayuntamiento la celebración de un festival conmemorativo de la terminación de la guerra de Marruecos, en obsequio de los supervivientes de la campaña desde el año 1909, residentes en Granada, se ruega a los que se encuentren en las circunstanas dichas, que pasen por el Gobierno Militar hasta el día siete de los corrientes, de doce de la mañana a dos de la tarde y de cuatro a seis, para que acrediten su personalidad y reciban la tarjeta con que podrán asistir al festival referido.

De Ciencias

Pagos para hoy. Por esta Delegación de Hacienda se han pagado efectivos libramientos a don Enrique Pelado, don Manuel Fernández Gómez, habilitado de Vigilancia, don Miguel Castillo, don Juan Gilbert, don Gregorio Fernández y don Mianel y doña Josefa Vázquez Quesada.

Constitución de gremios. Para la constitución de gremios y elección de Síndicos y Clasificadores de los mismos para el ejercicio económico de 1928 se convoca por esta Administración de Rentas públicas a los industriales de esta capital matriculados en las clases que se expresan a continuación, los que deberán presentarse para tal fin en el local de esta oficina en los días y horas que también se detallan:

Día 17 de Octubre.—A las 10 de la mañana, casas de huéspedes de 2501 a 3500 pesetas de alquiler; a las 10:30, casas de huéspedes de 1501 a 2500 pesetas de alquiler; a las 11, casas de huéspedes de 1500 pesetas

y menos de alquiler; a las 12, tejidos de seda, lana y algodón; a las 13, quincalla y bazar por menor; a las 13:30, legumbres por mayor; a las 4, mercadería y piquería por menor; a las 4:30, ultramarino; a las 5, tocino y jamón por menor.

Día 18.—A las 10 de la mañana, comestibles; a las 11, cafés de 0:30 la taza; a las 12, calzado de lujo; a las 13, tabernas; a las 4, cal y yeso; a las 4:30, calzado ordinario; a las 5, paradores y mesones.

Día 19.—A las 10 de la mañana, cervezas y gaseosas; a las 11, abacería; a las 12, bodegas; a las 13, cafés económicos; a las 4, laberios; a las 4:30, aceite y visagres; a las 5, carbón por menor.

Día 20.—A las 10 de la mañana, paña y cebada; a las 11, farmacéuticos; a las 12, médicos; a las 13, abogados; a las 4, procuradores; a las 4:30, comisionistas; a las 5, periódicos.

Día 21.—A las 10 de la mañana, confites pasteleros; a las 11, alpargateros; a las 12, barberos; a las 13, carpinteros; a las 13:30, herreros, cerrajeros; a las 13, astrales y géneros.

El Administrador de Rentas, Severiano Benavides.

Instrucción pública

Destinos vacantes. Continúa la relación de destinos a solicitar por los cañeros primeros taranos del Estado en la primera decena del mes de Octubre:

Baleares.—Llosete, ayuntamiento de id., matrícula de niños, 2.327 habitantes. Alcudia, ayuntamiento de id., matrícula de niños, 3.504 habitantes.

Ibiza, ayuntamiento de id., matrícula de niños, núm. 1, 6.751 habitantes. Barcelona.—Canet de Mar, ayuntamiento de id., sección graduada para maestro, 3.658 habitantes.

Barcelona, ayuntamiento de id., sección graduada para maestro, núm. 5, 705.901 habitantes. Copons, ayuntamiento de id., matrícula de niños, 661 habitantes.

Pont de Vilumeza, ayuntamiento de Rocafort y Vilumeza, matrícula de niños, 1.108 habitantes. Burgos.—Bañuelos del Radrón, ayuntamiento de Cabilla del Agua, mixta para maestro, 115 habitantes.

Vallegara, ayuntamiento de id., mixta para maestro, 225 habitantes. Caborrendo, ayuntamiento de Galbarros, mixta para maestro, 87 habitantes.

Villamerino, ayuntamiento de id., mixta para maestro, 163 habitantes. Castellón.—Almazora, ayuntamiento de id., escuela de párvulos para maestra, 7.728 habitantes.

Castellón, ayuntamiento de id., escuela de párvulos para maestro, 32.120 habitantes. Vall de Almencid, ayuntamiento de id., matrícula de niños, 830 habitantes.

Los Ibarros, ayuntamiento de Sierra Escalera, mixta para maestro, 636 habitantes. Castellón, ayuntamiento de id., matrícula de niños, 1.218 habitantes.

Gupúzcoa.—Villafraanca de Oria, ayuntamiento de id., matrícula de niños, 3.141 habitantes. Albitz, ayuntamiento de id., matrícula de niños, 740 habitantes.

Jaca.—Hinojares, ayuntamiento de idem, matrícula de niños, 703 habitantes. León.—Reguera de Arriba, ayuntamiento de id., matrícula de niños, 703 habitantes.

Toral de Merayo, ayuntamiento de Posadilla, matrícula de niños, 823 habitantes. Málaga.—Málaga, ayuntamiento de idem, sección graduada de párvulos, para maestra, 126.158 habitantes.

Orense.—Santa Eulalia, Ayuntamiento de Peiró, mixta para maestra, 164 habitantes. Peroja, ayuntamiento de id., matrícula de niños, 1.212 habitantes.

Prado y Ribó, ayuntamiento de Villar del Barrio, mixta para maestra, 297 habitantes. San Martín, ayuntamiento de Viana, mixta para maestro, 334 habitantes.

Orense, ayuntamiento de id., sección graduada, matrícula de niños, 11.726 habitantes. Portela, ayuntamiento de Villamarín, mixta para maestro, 447 habitantes.

Sas del Monte, ayuntamiento de Montederramo, mixta para maestro, 279 habitantes. Palencia.—Ampudia, ayuntamiento de id., matrícula de niños, 1.573 habitantes.

Teruel.—Argente, ayuntamiento de idem, matrícula de niños, 699 habitantes. La Cuba, ayuntamiento de id., matrícula de niños, 276 habitantes.

Las Planas, ayuntamiento de Castellote, matrícula de niños, 136 habitantes. Ojos Negros, ayuntamiento de id., matrícula de niños, 2.114 habitantes.

Toledo.—Villalengua, ayuntamiento de id., matrícula de niños, 1.661 habitantes. Todas estas vacantes aparecen insertas en la «Gaceta» núm. 272 de fecha 29 de Septiembre próximo pasado.

Tarragona.—Aldover, ayuntamiento de id., matrícula de niños, 1.270 habitantes. Esta vacante aparece inserta en la «Gaceta» núm. 274 de fecha 1 del actual.

Revista de mercados

Estadística de las transacciones verificadas en el día de ayer.

Caracoles 7, a 3'60 pesetas kilo; caros 0, a 0'00; vacas 6, a 3'40; borregos 71, a 3'25; bueyes 0, a 0'00; chotos 000, a 0'00; cabras 9, a 2'25; ovejales 0, a 0'00; vacas de raza 0, a 0'00.

Frutas y verduras que se venden en el Mercado.—Carne de vaca, a 6'00 pesetas; idem 2ª, a 5'50; idem 3ª, a 5'00; idem 4ª, a 4'10; borrego con hueso, a 4'25.

Los Doños. Colifloración de cereales. Cereales desde 65 a 133 pesetas, los 150 kg. los 100 kg. superior, de 85 a 112; habas granadas, a 50; mazagana, a 40; perez, a 35; habas, a 50; beans, a 23; maíz, a 50; trigo, a 55.

Los señores compradores deberán dirigirse a las oficinas, para con el personal los servicios los días de la semana.

En cumplimiento de lo dispuesto por la Dirección General de Correos, rogamos a nuestros comunicantes que en las cartas que nos envíen, sea a la Dirección o a la Administración, coloquen en la parte izquierda inferior del sobre la siguiente nota:

Departamento de Correos, número 9

RADIOTELEFONIA

Lo que traen las ondas

Programas para hoy. Madrid 375 m.—11.45. Emisión de melodía.

14.0 a 15.30. Sobremesa: Lucy Rorés (mezzo-soprano). Programa de la Orquesta Arpa.

19.0. Sexteto de la Estación: «La montaña negra» (fantasía), Holmes. «Lucrecia Borgia» (fantasía), Donizetti. «Roma» (suite), Bizet. «Hamlet» (fantasía), Thomas.

20.30. Fin de la emisión. 22.0. Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Últimas cotizaciones de Bolsa.

Gran orquesta: «Sinfonía núm. 2», Haydn. Charla sobre un tema regional.

Cantos de la región: «Los de salutación» (coro de señoras y orquesta), Ledesma. «La Bastarda» (romance, tiple y orquesta), Ledesma. «Anda, Carmes» (tonada, tiple y coro mixto), Popelar. «Al Santo Cristo de Hinojosa», Ledesma. «La Virgen de la Cueva» (solo y coro a cuatro voces), Popelar.

«Cántico a Jesús Nazareno» (solo y coro), Ledesma. «Ahorada» (solo, coro mixto y orquesta), Popelar. «Canción de cana» (tiple y orquesta), Ledesma. «Riveranas» (coros y orquesta), Popelar. «Las molinas de Rotunda» (coro de señoras y orquesta), Ledesma.

Tiple solista, Consuelo Mantilla. Maestro director, Bernardo G. Bernál. «La Verena de la Paloma» (preludio, escena y coro, por los cantantes y orquesta), Bretón.

Noticias de última hora. Servicio especial para Unión Radio. 0.30.—Cierre de la Estación.

Barcelona 343.—20.30. Curso de recepción por sistema Morse.—20.40. Curso de inglés para radiotelefonistas (clase elemental) por las Escuelas Maestras, a cargo de la profesora inglesa Miss Kinder.—21.0. Campanadas horarias de la Catedral. Parte del servicio meteorológico de la Diputación Provincial de Barcelona. Estado del tiempo en Europa y en España. Previsión del tiempo en el Nordeste de España, en el mar y en las rutas aéreas.—21.5. Cotizaciones de valores y monedas. Últimas noticias.—21.10. El quinto Radio Interpretar: «Trés gentils», fox.

Menichetti. «Madame», selección, Christiane.—21.20. Adición de jotas aragonesas por el notable tenor Manuel Navarro.—21.30. Conferencia sobre la gente del campo: «El castigo de los dolientes», por don Segundo Holmes.—21.45. Adición de jotas aragonesas por el tenor Manuel Navarro.—21.55. El quinto Radio Interpretar: «La Pastorela» (número del cornetín), Luna y Torralba.—22.0. Cierre de mercados.—22.5. El tenor Santiago Merrell Interpretar: «Jugar con fuego» (romanza), Barbieri. «Don Juan de Sarrallonga» (romanza), Morera.—22.15. El quinto Radio Interpretar: «Escenas pintorescas (suite) a) Marcha, b) Aire de danza, c) Angelas b) Fiesta bohémica, Manuel Montón.—22.45. El tenor Santiago Merrell Interpretar: «Soy de Sevilla» (andaluz), Padilla. «Por una mujer» (romanza), Lambert.—23.0. Cierre de la Estación.

Extranjero. Londres 361 m.—20.0. Noticias.—21.15. Conferencia.—21.40. Emilio Colombo y su orquesta. La orquesta: «Marcha militar», Schubert «Valse», Drigo. arr. Augar. Gaby Valle (soprano): la quelle était morbide de «Manon Lescaut», Puccini. La orquesta: Obertura de «Orfeo en los infiernos», Offenbach. Emilio Colombo (solo violín): Canción de «Los maestros cantores», Wagner, arr. Wilhelm. «Valse», Druand. Gaby Valle: «Lolita», Buzzi Pecora. La orquesta: Selección de «Tannhäuser», Wagner.—22.30. Música de baile.—24.0. Cierre de la Estación.

Tolosa 392 m.—20.0. Periódico radiado.—20.45. Concierto: «Si j'étais roi» (ballet), Adam. «Serenata noruega», Sandré. «Mousette régénère», Roché. «Fontaine imminente» (valse), Waldteufel. «La chaîne a portants», Chamizade. «Harodiade» (fantasía), Massenet. «Pour un seul mot d'amour», Rullé. «Madrigal», Bolzaal. «Andado florido», Garza. «Ballet russe» (suite), Ligeti. «Intermezzo de Cavalleria rusticana» (Mascegni). «Valse», Barsi. «Parade de ciowas», Reizgado. «Mei, j'ai deux petits béguins», Celani.—22.15. Cierre de la Estación.

Instituto Universitario de Lenguas Clásicas y Modernas

Aprovechando recientes disposiciones se inaugurará en Octubre un conjunto de enseñanzas lingüísticas, que nuestra Universidad organiza para sus alumnos y personas que deseen hacer un aprendizaje metódico y científico de griego y latín por una parte y por otra, de alemán, inglés y francés. La enseñanza de estos idiomas correrá a cargo de personas competentísimas y en los cursos cuatrimestrales de que constan se irá graduando sistemáticamente el estudio de estas lenguas, para que al llegar al de las correspondientes literaturas pueda el alumno soborearlas debidamente. Estas lecciones tendrán al par un carácter eminentemente práctico, buscándose así todo, poner al estudiante en condiciones de servir de la lengua o lenguas que elija en el menor tiempo posible.

Si consideramos que el carácter oficial con que se adquieren estos conocimientos, permitirá al que los curse acreditar debidamente un estado, y lo reducido de la matrícula (abierta actualmente en la Secretaría general de la Universidad), debemos felicitar a nuestro primer centro docente por la oportuna creación de este Instituto (análogo al que poseen muchas Universidades extranjeras), y a los graduados por la ocasión que se les ofrece de poder, de manera tan gratuita, adquirir conocimientos que tan boga e indispensables resultan en vida moderna.

Casos y cosas

Uno que se quemó. En la Casa de Socorro tuvo que ser asistido el domingo, José Ortiz Contreras, de 21 años, escribiendo, domiciliado en la calle de Penadros, núm. 1, de quemaduras en los dedos índices y pulgar de la mano derecha.

José manifestó que las quemaduras se las había producido casualmente.

Leonadas al curso. Para poca familia, se alquila, próximo a Puerta Real, Razón, Plaza Elbarrambia, de Lechería.

El pequeño de 18 meses, Enrique Sáez de Tejada, habiéndose caído de la calle del Huerto, de Lechería.

San Cecilio, núm. 2, fué asistido en la Casa de Socorro, de fractura de la clavícula izquierda.

A Concepción León Martínez, de 12 años, con domicilio en la calle de la Verónica, núm. 10, se le curó en el mismo establecimiento benéfico, de una herida continua en la región temporal izquierda.

Ambos se ocasionaron las lesiones que sufrían, casualmente.

Francisco Dneñas Morilla, de 65 años, tuvo la desgracia de resbalar y caer al suelo, en la calle de Marqués de Falces, produciéndose una herida por contusión en la nariz, de la que se le curó en el Hospital.

Tomás Mesa Hernández, de 10 años, se ocasionó una herida continua en el pómulo izquierdo, al caerse en la calle de Serrano.

Riñas y malos tratos. En la Cuesta de Beleta, núm. 11, donde habita María Molina Borrego, de 24 años, fué apalada por un individuo conocido por «El Sal muelle», que le produjo lesiones en el hombro izquierdo.

A María le acompañaron unos guardias de Seguridad a la Casa de Socorro, donde fué asistido, y después a la Comisaría, denunciando lo ocurrido.

En la Casa de Socorro se prestó asistencia a Joaquín Castellano Molina, de 45 años, que presentaba una herida continua en la región parietal izquierda y a su sobrino Manuel Zaragoza Castellano, de 27 años, de una herida íctica en la mano izquierda.

Las lesiones de que fueron curados se las habían producido mutuamente fío y sobrino que riñeron en la Plaza de San Andrés del Campillo.

Después de curados, unos guardias de Seguridad encerraron en la Comisaría a los familiares en discórdia.

Accidentes del trabajo. Al mecánico Antonio Barragán Hernández, de 33 años, se le asistió en el Hospital de una herida continua en la región temporal derecha que se produjo al darse un golpe, cuando trabajaba en el río Cabillas de Fuente Vaqueras, por cuenta de don Agustín Robles.

Trabajando en la fábrica de cerámica de don Manuel L. Luque, se produjo una herida de un centímetro de extensión en el dedo anular de la mano izquierda, el obrero Antonio Castro González, de 18 años, habitante en la calle de Elvira, núm. 9.

Antonio también fué curado en el Hospital de San Juan de Dios.

Ciclista acometedor. Por no estar provisto de la patente respectiva, los guardias municipales, Antonio Medina y Juan Meadoza, condujeron ayer al Ayuntamiento a Emilio Fernández Ortega, de 19 años, que montaba una bicicleta.

El referido joven, cuando se encontraba en el zaguán de la Casa Consistorial, le emprendió a bofetadas con el guardia Medina, arremetiendo también contra el compañero de éste, a quien le arrancó dos botones de la guerrera.

El ciclista fué conducido a la Comisaría.

Asociación de Inquilinos y Vecinos de Granada

Concurso para la provisión de la plaza de Médico del Consultorio de esta Asociación

En cumplimiento de lo dispuesto en las Bases 15, 16 y 17 del Reglamento aprobado en junta general extraordinaria de 12 de Septiembre pasado, se convoca a concurso entre los señores Médicos de esta localidad, que deseen tomar parte en el mismo, para la provisión de la plaza de Médico de este Consultorio, dotada con el haber de 1.800,00 pesetas anuales, con arreglo a las condiciones siguientes:

1ª Ser asociado y llevar por lo menos doce meses perteneciendo a esta Asociación.

2ª Hallarse en posesión del Título correspondiente.

3ª Pertenecer al Cuerpo de Inspectores municipales de Sanidad por oposición.

4ª Poser certificados que acrediten haber llevado a cabo trabajos biológicos en laboratorios oficiales y dispensarios.

Los señores Médicos que deseen tomar parte en este concurso, se servirán dirigir instancia acompañada de cuantos documentos estimen convenientes para la mayor apreciación de sus méritos al señor Presidente de la Asociación de Inquilinos y Vecinos de Granada, Plaza Nueva, número 15, en el plazo improrrogable de quince días, a contar de la fecha de este anuncio.

Granada 1.º de Octubre de 1927.—El Presidente, Jesús S. Campomanes.

Anuncios municipales

De Policía Urbana. El día once del corriente, a las doce de la mañana, tendrá lugar en el patio de caballos de esta Ayuntamiento, Concurso para adquisición de una caballería mular para el servicio de Limpieza, al tipo de precio de mil a mil quinientas pesetas. Las restantes condiciones del Concurso estarán de manifiesto en el Negociado de Policía Urbana, a disposición de quienes le interese.

En el mismo día y sitio, a las doce y media de la tarde, se procederá a la venta de otra mulla propiedad de este Ayuntamiento, declarada desecho por los señores Veterinarios.

El Huesped del Sevillano

de Reoyo y Luca de Tena, es la obra que publica esta semana la popular revista «EL TEATRO», por el ínfimo precio de 50 céntimos. Compreña en

LA IBERICA, Acera del Casino, 23 GRANADA

PIEL. Eczemas, Herpes, Erupciones infantiles, Sarna, Grietas, Granos, Erisipela, Ulcera, Sabonones, Escocidos, Quemaduras, etc. Curación sorprendente con POMADA ANTISEPTICA 19. Dr. Figueroa (Jen). (Gran Diploma de Honor-Madrid, 1924) Farmacias, a 1, 2, 25, 50 y 5 pesetas envase, según tamaño.

Se traspasa. Por no poderlo atender su dueño, un gran establecimiento, con existencias o tin ellas, en sitio de lo más céntrico, extenso local. Razón, San José Bajo, 24.

Piso. Para poca familia, se alquila, próximo a Puerta Real, Razón, Plaza Elbarrambia, de Lechería.

CASA LEYVA. Semillas agrícolas de todas clases. Semillas forrajeras. Semillas de hortalizas y legumbres. Todas seleccionadas y garantizadas. Juan Leyva - Mesones, 3 y 5 - Granada. PEDIR CATALOGOS.

CURACION RADICAL de la BLENNORRAGIA con las cápsulas de GONOSAN. REDEL DE BERLIN. 40 años de Exito Científico. Exigase el empaque original especial para España. Evase colores nacionales. Cordón precinto con etiqueta garantía. REGISTRADO EN LA INSP. DE SANIDAD. De venta en Farmacias y Droguerías.

El que sufre de los nervios es porque quiere! CURACION SEGURA CON EL ELIXIR BERTRAN. recetado por los médicos más eminentes para curar Epilepsia - Histerismo - Neuralgias rebeldes - Palpitaciones - Insomnio - Pérdida de memoria - Apoplejia - Desvanecimientos, etc., etc. NO DESCONFIE DE SU CURACION POR ANTIGUO QUE SEA EL MAL. Venta: Compañía Granadina de Industria y Comercio, Alhóndiga, 2 y Farmacias.

AGUAS Y BALNEARIO DE ZÚJAR. Granada. REUMA, ENFERMEDADES NERVIOSAS Y DE LA PIEL, CATARROS Y AFECCIONES AL HIGADO E INTESTINALES. Temporada 1 Septiembre a 10 Noviembre. Desde la estación de Zújar-Frías a los Baños, hay servicio de Omnibus, Automóviles y de Turismo. Para folletos y tarifas, escribid al Administrador que vive en el Balneario.

COLEGIO DE HH. MARISTAS. Los Hermanos Maristas de la Enseñanza, que tienen 92 Colegios en España y más de 600 en el extranjero, han abierto un nuevo Centro de Enseñanza en la Calle de San José Bajo, núm. 5. PÍDASE EL REGLAMENTO.

REGALO. De 300 pares de alpargatas por la alpargatería «LAS GOMAS», Marqués de Gerona, 1 y Plaza de las Pasiegas. La apertura fué el 1.º de Octubre. Los precios fijos y los más baratos. Durante Octubre regala un par a cada uno de los diez primeros compradores de cada día. El que madurga Dios la ayuda; sea usted de los primeros diez compradores y se llevará regaladas un par de alpargatas a su gusto.

Se vende. Hermosa Baca de 40 marjes de primera calidad de riego constante con árboles frutales y magníficas casa moderna con toda clase de comodidades y lujo, jardines, parcelas de hierro, gloria, terrazas, patios, corrales, gallinero, cuadras, garage, aljibe, pozo y demás dependencias, casa para colono de reciente construcción y otra más, todo cercado de verjas y tapias, situada en la parroquia de la Magdalena, a 150 metros de la Placeta de Graes, en el callejón de Carniceros, buena llamada de Salomón o de la Virgen.

Señoritas. Admitiránse, vivir familia con señoras. Escribid D. V. V., Apartado 27.

LOS HIJOS DE NADIE. La película que no olvidará Vd. nunca. EXITO MUNDIAL. Cuide usted su estómago porque es la base de su salud. No hay estómago que digiera mal, si se le ayuda con una cucharada de DIGESTÓNICO del Dr. Vicente. VENTA EN FARMACIAS. Tipografía HORTICOLA GRANADINA. Manual Paso, 3.

Cañadas. GURJANO-DENTISTA. Reyes Católicos, 87, principal. Horas de consulta de 9 a 12 y de 3 a 6. No excepto los días festivos. Hay consultas.

PIGORNIS. de la piel, SARNA, SARPULLIDOS, CO MEZONES, se curan en el acto y sin baño con una sola fricción de ACAROL.

Dr. Francisco Roca Gálvez. Del Hospital de San Juan de Dios de Granada. CONSULTA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENEREAS Y SÍFILIS. Evas, 23, 1.º + Teléfono, 609. Consulta de 8 a 5.

